LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios de la ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PÁRAMO, no existe personal disponible y suficiente para la realización del siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y ACTIVIDADES EXTRAMURALES, EN LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PÁRAMO".

Se expide en Páramo, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

BLANCA LILIA CASTILLO REMOLINA
Profesional universitario

Proyectó: Asesora jurídica
Claudia Bibiana Rodríguez Neira